

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la corporación:

PRIMECONTE S. A.

Ciudad:

Resumen del informe:

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y el Estatuto Social, por las deliberaciones de carácter al presente informe del Consejo realizado al Director General y al correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la corporación, preparado el 31 de Diciembre del 2012.
- Debo indicar que de acuerdo a la actividad y al volumen realizado de las operaciones que ha realizado la empresa, sus procedimientos operativos y de control interno, cumplen adecuadamente sus objetivos, concurriendo estos con los propósitos de una eficiente administración.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, los cuales que se encuentran preparados de acuerdo a normas y principios emitidos por las respectivas instituciones de control, observando además que la empresa en el presente periodo ha cumplido con la implementación de las Normas NIIF, registrando los gastos necesarios, lo que ha permitido un crecimiento en las ventas. Pega y sus Dependientes Dependientes que han arrojado en el presente ejercicio la obtención de la utilidad de \$ 18.070,00, pérdidas que resultan en correspondencia con los valores que aparecen en el grupo de Escudados, Acreditados del Patrimonio.
- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de PRIMECONTE S. A., al 31 de Diciembre del 2012.

Atestado:



KERLY Y. MUÑOZ TERRANOVA

C.C. 607914073